

Deformarán El Paseo De La Reforma

*“La memoria vuelve fielmente
el depósito que le fue encomendado”.*

Fray Luis de León

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

Los integrantes del Grupo de Reflexión Sobre la Economía y Cultura (GRECU) de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, han dado la voz de alerta sobre la absurda deformación del Paseo de la Reforma con un “corredor financiero” en el que los valores históricos, arquitectónicos y urbanos se vuelven lastres sociales de los que hay que desprenderse ante el avasallamiento de eso que sus promotores llaman “modernidad”.

Ante el empecinamiento del gobierno capitalino por concesionar cualquier resquicio de espacio público susceptible de generar un negocio particular, los expertos en protección del patrimonio cultural de la Ciudad están solicitando, tanto al Instituto Nacional de Antropología e Historia como la Instituto Nacional de Bellas Artes, que emitan sendas declaratorias a efecto de proteger la traza urbana del Paseo de la Reforma para así impedir las adecuaciones viales y del mobiliario urbano que conllevaría la operación de la Línea 7 del Metrobús.

La legítima exigencia de los defensores del patrimonio cultural de la Ciudad, coincide con la de vecinos y comunidades que hemos visto el imparable deterioro de nuestro patrimonio urbano en función de mezquinos intereses mercantiles que han destrozado enclaves arquitectónicos como la propia glorieta del Metro Insurgentes, en la que se impuso la rentabilidad por sobre la estética y la memoria histórica.

Si bien es cierto que el proyecto de la revitalización del Paseo de la Reforma se debió a la determinación de recuperar su importancia inmobiliaria ante la embestida emprendida por la última Regencia capitalina, que impulsó a Santa Fe como destino de inversión inmobiliaria en detrimento del histórico eje urbano conformado por Madero-Avenida Juárez-Paseo de la Reforma, no es menos cierto que los primeros gobiernos democráticos de la Ciudad apostaron a un desarrollo racional de la avenida y a su recuperación como Paseo socio-cultural de la Ciudad en el que la circulación de las ideas y de las iniciativas culturales, políticas y viales pudiesen convivir armónicamente.

Este esquema de corresponsabilidad entre sectores sociales y empresariales, fue disuelto por las “reformas” a la Ley de Desarrollo Urbano de 2010, la cual entregó la Ciudad a la salvaje especulación inmobiliaria que tanto denunciarnos.

Por ello, junto a las voces experimentadas que exigen a las autoridades resguardar la traza del Paseo de la Reforma y sus hitos patrimoniales, proponemos incluir la protección de ejemplos excepcionales de la arquitectura urbana, como el Edificio del Hotel Imperial o el extraordinario Decó del Templo de la Votiva, ubicado en Reforma y Génova, cuyas emblemáticas presencias se empequeñecen y peligran ante la construcción de las babélicas torres diseñadas en sus colindancias.

Urge lograr que el depósito encomendado a nuestra memoria urbana nos sea fielmente devuelto, como sostenía el humanista salmantino Fray Luis de León.